



XXXI RAPAL

ARGENTINA

20 al 22 de Octubre de 2020

INFORME FINAL

1. Apertura

La trigésima primera Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL 31) se llevó a cabo en formato virtual bajo la organización de Argentina, entre los días 20 y 22 de octubre de 2020.

Asistieron a la Reunión delegados de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay, así como de Colombia y Venezuela en calidad de observadores. Para mayor detalle la lista de participantes se encuentra en el **Anexo A**.

La Lic. Patricia Ortúzar, Directora Nacional del Antártico de la Cancillería Argentina dio la bienvenida a los Administradores y Delegados de los Programas Antárticos Latinoamericanos.

A continuación, el Sec. Daniel Filmus, Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la Cancillería Argentina brindó las palabras de apertura de la Reunión.

El Sec. Filmus saludó a todas las delegaciones a esta reunión virtual y mencionó la dificultad que la pandemia representó para la realización de este evento, aunque se aprovecharán los resultados de la RAPAL XXX de Viña del Mar. Destacó la tradición antártica de la Argentina, con presencia permanente desde 1904, contando hoy con 13 bases, seis de las cuales son de operación permanente. Puso de relieve la importancia de la Antártida tanto a nivel nacional, como regional y global, siendo fundamental para ello el trabajo integrado y cooperativo entre los países latinoamericanos con vocación antártica. Recordó que la Argentina y Chile son dos de los países presentes desde los orígenes del Tratado Antártico, ponderando la densidad de la cooperación argentino chilena: las patrullas antárticas combinadas, las inspecciones conjuntas a bases extranjeras, y la propuesta conjunta de Área Marina Protegida (AMP) para la Península Antártica presentada ante la CCRVMA, para cuya difusión tuvo lugar recientemente el estreno mundial de un documental de National Geographic sobre el AMP. Considerando el gran desafío que implica preservar al continente antártico de la pandemia de COVID-19, indicó que la Argentina restringirá su despliegue científico y logístico en la Antártida para la campaña 2020/2021, a los fines de minimizar los riesgos de introducción del virus. En este sentido, indicó finalmente la intención del Gobierno argentino de asignar cada vez mayores recursos para la preservación del medio ambiente antártico. Finalmente, felicitó a los organizadores de la Reunión y auguró un encuentro fructífero para los días que dure la RAPAL 31



A continuación, la Lic. Patricia Ortúzar, destacó el importante rol de nuestros países en el continente antártico y en el Sistema del Tratado Antártico y la importancia de las reuniones RAPAL para fortalecer la cooperación latinoamericana en los distintos aspectos del quehacer antártico. Recalcó asimismo el objetivo principal acordado para esta reunión, acerca de contar con un espacio en el cual los APAL puedan discutir e intercambiar información en aspectos clave referentes a nuestras próximas actividades antárticas, teniendo en cuenta el contexto actual de pandemia y la necesidad de desarrollar nuestras actividades esenciales minimizando el riesgo de ingreso del virus SARS-CoV-2 al continente antártico.

Las Delegaciones a la RAPAL agradecieron a la Argentina por la organización de la reunión en esta situación atípica. Asimismo, Brasil coincidió con las palabras de la Presidente en la importancia de reforzar la presencia de Sudamérica en la Antártida.

2. Elección de Autoridades

La Presidente entrante, Lic. Patricia Ortúzar, propuso al plenario la designación de las siguientes autoridades:

Plenario

- Presidente, Lic. Patricia Ortúzar, Directora Nacional del Antártico de la Cancillería Argentina
- Co-presidente, Dr. Marcelo Leppe Cartes, Director del Instituto Antártico Chileno
- Relatora, Sra. Silvia Rodríguez

Comisión de Asuntos Operativos y Logísticos, CAOL

- Coordinadora de la CAOL, Sra. Silvina Balsalobre
- Relatora, Sra. Silvia Rodríguez

Comisión de Asuntos Científicos, Ambientales y Técnicos, CACAT

- Coordinador de la CACAT, Lic. Sergio Santillana
- Relator, Dr. Martín Díaz

Sometida a escrutinio y sin presentar intervenciones, se aprueba la propuesta de autoridades.

3. Aprobación de la Agenda

La presidente de la RAPAL 31 presentó brevemente los puntos de la agenda, los que fueron adelantados previamente mediante la Circular 2 del evento, como así también el orden y metodología de tratamiento de los mismos. El Plenario adoptó la siguiente agenda por consenso:

1. Apertura de la Reunión
2. Elección de Autoridades
3. Aprobación de la Agenda



31

RAPAL

REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS

4. Informe del Presidente de la XXX RAPAL
5. Informes de las actividades de los Programas Antárticos Latinoamericanos
6. Aspectos relacionados con la Reunión Consultiva del Tratado Antártico y XXII Comité para la Protección del Medioambiente de 2020 y previsiones para su realización en 2021.
 - a. Resumen de situación con respecto a la cancelación de la XLIII RCTA y XXIII CPA y previsiones para su realización en 2021.
7. Aspectos relacionados con actividades del Scientific Committee on Antarctic Research (SCAR)
 - a. Resumen de actividades del SCAR 2020 online
8. Aspectos relacionados con el Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (COMNAP)
 - a. Resumen de actividades de la XXXII AGM COMNAP 2020
9. Fortalecimiento de la Cooperación Latinoamericana en el contexto de pandemia. Intercambio entre los APAL de situación temporada 20-21 en el marco del COVID-19 (incluyendo actualización de Puertas de Entrada).
10. Temas de educación, capacitación, actividades culturales y comunicacionales
11. Comisión de Asuntos Logísticos-Operativos (CAOL)
 - a. Intercambio de información entre los Miembros con respecto a las actividades logísticas antárticas durante el verano austral 2020/2021 en el contexto de pandemia.
 - b. Presentación de otros Documentos Informativos logísticos-operativos
12. Comisión de Asuntos Científicos, Ambientales y Técnicos (CACAT)
 - a. Intercambio de información entre los Miembros con respecto a las actividades científicas y ambientales antárticas durante el verano austral 2020/2021 en el contexto de pandemia.
 - b. Presentación de otros Documentos Informativos científicos y ambientales
13. Plenario. Presentación de informes de las Comisiones
14. Presentación del país anfitrión de la XXXII RAPAL
15. Otros asuntos
16. Aprobación del informe final

4. Informe del Presidente de la XXX RAPAL

Se dio la palabra al jefe de la delegación de Chile, Dr. Marcelo Leppe, quien agradeció a Argentina por organizar esta reunión y procedió a presentar el resumen de la XXX RAPAL:



31

RAPAL

REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS

La trigésima Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL 30) se llevó a cabo en la ciudad de Viña del Mar, en la Academia de Guerra de la Armada de Chile, entre los días 29 de septiembre y 2 de octubre de 2019.

Asistieron a la Reunión delegados de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay, así como también de Colombia en calidad de observador. En total se presentaron 4 Documentos de Trabajo y 54 Documentos Informativos.

Durante esta reunión se revisaron los términos de referencia y recomendaciones de la RAPAL, consensuándose los siguientes cambios:

● **2. Definición**

“La Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos, RAPAL, se constituye en el principal foro de coordinación a nivel latinoamericano sobre temas de orden científico, logístico y ambiental, **así como de intercambio de puntos de vista y, según sea apropiado, colaboración a nivel educativo, socio-cultural y comunicacional** de relevancia en el área antártica”.

● **3. Objetivos**

“a) Propiciar la cooperación y el apoyo mutuo en aspectos científicos, técnicos, logísticos y ambientales de los países latinoamericanos con actividades antárticas, a fin de aunar y coordinar esfuerzos, optimizando el empleo de los recursos, en concordancia con los principios y objetivos establecidos en el Sistema del Tratado Antártico, **así como el intercambio de puntos de vista y, según sea apropiado, colaboración a nivel educativo, socio-cultural y comunicacional** de relevancia en el área antártica”.

En cuanto al trabajo en las comisiones:

CAOL

1. Se encargó a Brasil coordinar un grupo intersesional destinado a generar una identificación de componentes de talleres para COMNAP en aspectos tales como TURISMO, AEP, MEDIOAMBIENTAL, SERVICIOS y PESCA.

2. Se consideró positivamente la propuesta de Uruguay de intercambiar entre los APAL datos de vuelos y otras informaciones que puedan servir para la planificación y ejecución de la temporada antártica. A la vez, se coincidió en solicitar al administrador de la página web presentar para la próxima RAPAL posibilidades de acceso restringido para los APAL con el fin de incluir este tipo de información, datos sobre proyectos científicos y otros.

CACAT

Ecuador presentó una propuesta de planes de seguimiento de la actividad turística en sitios y áreas de visita cercanos a las bases o estaciones científicas de los países latinoamericanos.



31

RAPAL

REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS

Chile se compromete a trabajar en la organización de la información sobre los proyectos científicos latinoamericanos, como una primera acción para evaluar áreas de interés común de cooperación científica.

El 2 de octubre se realizó el taller “Bioprospección antártica: problemas y desafíos desde una visión latinoamericana”, en la Universidad Andrés Bello sede Viña del Mar, organizado por el INACH y auspiciado por RAPAL, Universidad Andrés Bello y el Comité Nacional de Investigaciones Antárticas (CNIA, Chile). Se contó con la participación de integrantes de Chile, Argentina, Brasil, Uruguay y Ecuador.

5. Informes de las actividades de los Programas Antárticos Latinoamericanos

Las Delegaciones presentaron bajo este punto de Agenda, Documentos Informativos con informes detallados de las campañas 2019-2020.

Tal como se acordara en forma previa a la Reunión en base a la propuesta presentada en la Circular 3, los documentos pertenecientes a este punto de Agenda fueron tomados como leídos por las Delegaciones, sin perjuicio que los mismos se encuentren listados dentro del **Anexo B**.

6. Aspectos relacionados con la XLII Reunión Consultiva del Tratado Antártico y XXII Comité para la Protección del Medioambiente de 2020 y previsiones para su realización en 2021

6.a) Resumen de situación con respecto a la cancelación de la XLIII RCTA y XXIII CPA y previsiones para su realización en 2021.

Tal como se acordara en forma previa a la Reunión en base a la propuesta presentada en la Circular 3, los documentos pertenecientes a este punto de Agenda se dan como leídos, sin perjuicio que los mismos se encuentren listados dentro del **Anexo B**, junto con el resto de los documentos presentados ante esta Reunión por las diferentes delegaciones.

La Presidente de la RAPAL 31 llamó la atención sobre el DI-49 de Argentina, “*Desarrollos en el marco del Tratado Antártico en virtud de la cancelación de la 43° RCTA en Finlandia*” el cual da cuenta de la cancelación de la XLIII RCTA y XXIII CPA en Helsinki, Finlandia y de los intercambios en los foros on-line en la página de la Secretaría del Tratado Antártico creados *ad hoc* a raíz de esta situación.

7. Aspectos relacionados con actividades del Scientific Committee on Antarctic Research (SCAR)

7.a) Resumen de actividades del SCAR 2020 online

Chile presentó el DI-42 “*Chile postula a ser la sede de la XI Scientific Committee on Antarctic Research Open Science Conference and Biennial Meetings, en Pucón, Región de la Araucanía, el año 2024*”. Durante la presentación brindó detalles sobre la propuesta, como Business Meetings, días previos, detalles sobre la Open Science Conference, como así también



31

RAPAL

REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS

información sobre las facilidades para que los jefes de delegación concurren a Punta Arenas a la Delegates Meeting.

Informó que compartirán material, a la vez que comentó que es una gran oportunidad para que nuestros científicos antárticos muestren el crecimiento que ha tenido la ciencia latinoamericana y que los estudiantes puedan interactuar con investigadores internacionales tal como sucedió con la SCAR Open Science Conference que tuvo lugar en Buenos Aires (2010).

Mencionó también el desafío que representa que la reunión del COMNAP pueda ser realizado en Latinoamérica dicho año.

Argentina apoya vivamente la propuesta de Chile, destacando la prioridad de su política exterior en tanto a la posibilidad que los países latinoamericanos sean organizadores de este tipo de reuniones. Del mismo modo, la delegación Uruguay apoya a la propuesta de Chile, al igual que Brasil, Ecuador, Venezuela, Colombia y Perú.

La RAPAL concuerda en brindar un apoyo generalizado a la candidatura de Chile como sede del SCAR OSC & BM 2024 a través de sus miembros en el SCAR.

Chile agradeció el apoyo, comprometiéndose a dar un sello profundamente latinoamericano a la reunión si obtiene la sede.

8. Aspectos relacionados con el Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (COMNAP)

8.a) Resumen de actividades de la XXXII AGM COMNAP 2020

Tal como se acordara en forma previa a la Reunión en base a la propuesta presentada en la Circular 3, los documentos pertenecientes a este punto de Agenda se dan como leídos, sin perjuicio que los mismos se encuentren listados dentro del **Anexo B**, junto con el resto de los documentos presentados ante esta Reunión por las diferentes delegaciones.

Sin perjuicio de ello, la Presidente de la RAPAL 31 llamó la atención a las Delegaciones sobre el DI-35 “*Consejo de Administradores de Programas Antárticos Nacionales (COMNAP) - Resumen de actividades de la XXXII AGM COMNAP 2020*” presentado por Uruguay agradeciendo al Alte. Manuel Burgos, presidente del Instituto Antártico Uruguayo por este exhaustivo y completo DI a la vez que reiteró sus felicitaciones por su elección como vicepresidente del COMNAP.

Las demás Delegaciones se sumaron a las felicitaciones al Alte. Manuel Burgos por su designación.

La Delegación de Uruguay agradeció las felicitaciones de la RAPAL al Alte. Burgos por su designación en COMNAP y manifestó su interés por cooperar con los APAL e introducir en el seno de COMNAP las inquietudes que surjan de esta RAPAL.



31

RAPAL

REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS

9. Fortalecimiento de la Cooperación Latinoamericana en el contexto de pandemia. Intercambio entre los APAL de la situación para la temporada 20-21 en el marco del COVID-19 (incluyendo actualización de Puertas de Entrada)

Bajo este punto de agenda, las Delegaciones brindaron e intercambiaron información acerca de las actividades previstas en la Antártida durante la temporada 2020/21, considerando el marco del COVID-19.

Argentina

La Delegación de Argentina informó que ha debido aplicar una gran reducción a las actividades planeadas originalmente para la campaña 2020-2021. Argentina determinó que las actividades que continuarán, se realizarán bajo las siguientes premisas:

- Reducir al máximo la posibilidad de ingreso del virus SARS-CoV-2 al único continente del planeta en el que no ha ingresado
- Asegurar el relevo de dotaciones y abastecimiento de las 6 bases permanentes que tiene el país
- Sostener actividad científica mínima de los proyectos que han podido adaptarse a los protocolos.
- Asegurar tareas de gestión ambiental (por ejemplo: retiro de residuos en cumplimiento de las obligaciones que tiene el país a nivel internacional).

Asimismo, precisó que se han desarrollado protocolos sanitarios de aplicación para el transporte de personal y material logístico por vía aérea y naval, y protocolos de detección temprana y control de casos que puedan surgir. Entre las medidas adoptadas se encuentran:

- Cumplimiento de una cuarentena de 14 días previa a la salida del personal por cualquiera de los medios.
- División del personal en cuatro grupos de acuerdo a la fecha y modo de despliegue. En todos los sitios de cuarentena habrá estrictos protocolos de desinfección y parámetros de control de salud que serán detallados en la reunión de CAOL.
- Hisopado para realización de tests de PCR a todo el personal afectado a la campaña. Se le realizarán 2 análisis: uno antes de la cuarentena y otro al final de la misma.
- Buques: una vez que zarpen de sus puertos de embarque, no volverán a tocar tierra antes de la entrada en Antártida (excepción por razones logísticas previstas en los protocolos o de emergencia).
- Carga: será desinfectada mediante la aplicación de protocolos específicos con alcohol 70%.
- Cambios de dotación: se evitará el cruce de las dotaciones entrante y saliente.
- No habrán visitas protocolares ni turísticas en las bases antárticas argentinas.

Argentina también informó que en caso en que se llegara a presentar algún caso positivo, se activará el protocolo de evacuación específico. El país dispone de aeronaves para ser configuradas para aero-evacuaciones de pacientes con COVID-19.



31

RAPAL

REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS

En cuanto a la logística, Argentina informó que el esfuerzo estará puesto en el abastecimiento y relevo de las seis bases permanentes. No se abrirán bases temporales, refugios ni se desplegarán campamentos.

Brevemente, dado que se brindarían detalles en la sesión de la CAOL, la Delegación expuso el cronograma básico de Campaña, el cual contemplará:

- Una fase previa de alistamiento y abastecimiento, así como de cumplimiento de cuarentena que es previa al 1 de diciembre de 2020.
- 1ra fase (del 1 al 23 de diciembre de 2020) con foco en Base Marambio (también se tocarán Orcadas, Esperanza y Carlini).
- 2da fase (del 28 de diciembre de 2020 al 5 de febrero de 2021, aproximadamente) con foco en la entrada en el Weddell, abastecimiento y repliegue de la Base Belgrano II.
- 3ra fase (febrero al 23 de marzo de 2021) con foco en el abastecimiento de Base San Martín. Esta sería la fase final.

En cuanto a la actividad científica, la Delegación Argentina indicó que este punto será desarrollado ampliamente en la sesión de CACAT. Sin perjuicio de ello, señaló que la campaña científica se ha visto sumamente afectada. Será una campaña mínima con 24 científicos a los que se sumarán los invernantes. Esta reducción ha llevado a la postergación de más del 50% de los proyectos contemplados en el Plan Anual Antártico y a la reducción de las tareas del resto de ellos. En Base Carlini existirá un grupo mixto de científicos que llevará adelante trabajos esenciales.

Durante el desarrollo de sus actividades de campaña, Argentina informó que continuará con el cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos en materia de protección ambiental, manteniéndose, entre otras tareas, el normal retiro de residuos, tal como se tenía programando.

Actividades de búsqueda y rescate: La Delegación Argentina informó que continuará atendiendo a las situaciones SAR como prioridad y que las actividades de la Patrulla Antártica Naval Combinada (PANC) continuará en coordinación con Chile, sin restricciones.

En cuanto a la Ciudad de Ushuaia como puerta de entrada a Antártida, Argentina informó que la provincia de Tierra del Fuego se encuentra bajo restricciones sanitarias a nivel nacional, a las que se suman protocolos específicos provinciales. Entre estos último se destacan los protocolos desarrollados por la Dirección Nacional de Puertos para la actividad de cruceros y la provisión de servicios logísticos. El objetivo de éstos es garantizar el reabastecimiento de combustible, víveres, agua y demás servicios a los buques que lo requieran.

Brasil

La Delegación de Brasil informó que, en cuanto a la actividad antártica, sus protocolos sanitarios son similares a los presentados por Argentina. La planificación de su operación involucra dos etapas, señalando los siguientes detalles:



31

RAPAL

REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS

- 1ra etapa: la misma ya comenzó. Los buques ya se encuentran en cuarentena. El buque polar NPo Almirante Maximiano está en cuarentena desde el 4 de octubre, llegando a Antártida el 16 de noviembre de 2020. El buque NApOc Ary Rongel comenzó hoy (20 de octubre) la cuarentena, llegando a Antártida el 22 de noviembre de 2020. Ambos quedan hasta el 4 de diciembre en Antártida. Cuando vuelven a Brasil quedan en Río Grande.
- 2da etapa: cuarentena. Regresan a Antártida el 30 de enero de 2021 volviendo el 7 de marzo de 2021 y llegando a Río de Janeiro el 5 de abril de 2021.

Por lo antes mencionado, Brasil indicó que el período de permanencia de sus buques en Antártida ha disminuido considerablemente. Remarcó asimismo que para cada salida de Brasil se hará una cuarentena. No habrá desembarco en Ushuaia o Punta Arenas. Si bien se han programados vuelos hacia Ushuaia y Punta Arenas, todo el personal será transportado en buques.

Indicó también que se realizarán actividades de abastecimiento de la Estación Ferraz y relevo de personal. Se incorporará un médico adicional en Estación Ferraz y habrá dos enfermerías con respiradores y equipos de soporte vital en caso de necesidad durante todo el verano. No realizarán ni recibirán visitas protocolares.

En cuanto a sus actividades científicas, Brasil informó que el personal científico no viajará hacia Antártida esta campaña sino que continuarán con la toma de datos remotos y trabajando con muestras tomadas con anterioridad.

Se realizará mantenimiento en algunos refugios, al igual que relevamientos hidrográficos para actualización de cartas náuticas, a cargo de personal de los buques.

Chile

La Delegación de Chile indicó que cuando el 11 de marzo la OMS declara la pandemia COVID, el INACH organizó y generó un ámbito de discusión para coordinar modos de proceder, teniendo en cuenta a Punta Arenas como puerta de entrada por la que circulan otros Programas Antárticos Nacionales. Su objetivo fue brindar directrices para el control y seguimiento de personal y carga con motivo de:

- Evitar propagar el virus de COVID-19 a Antártida
- Prevenir el ingreso del virus desde otros países a la Región de Magallanes (Región XII).
- No colapsar el sistema de salud de Punta Arenas.

Chile informó que el protocolo generado define responsabilidades, actores involucrados y modos de operar. Así, los Programas Antárticos Nacionales (PAN) deben, al momento de organizar su viaje vía Punta Arenas, designar un coordinador que será la contraparte ante las autoridades nacionales. Cada PAN deberá entregar, vía su misión diplomática en Chile y al coordinador del INACH, los antecedentes del viaje con 30 días de anticipación. También deberá informarse sobre los protocolos para prevenir contagios de COVID-19.



31

RAPAL

REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS

La Delegación indicó también, acerca de sus protocolos, que se sugiere que cada PAN que se traslade vía territorio de Chile, seleccione a su personal teniendo en cuenta los factores de riesgo de COVID-19. Asimismo, el personal deberá tener un seguro de salud que contemple COVID-19 y presentar un examen de RT-PCR negativo no superior a 72 hs al ingreso a la Región de Magallanes y Santiago. Por su parte, en Punta Arenas el personal deberá contratar un servicio de toma de muestras y detección por PCR para COVID-19 y, en caso de resultado negativo se solicitarán 14 días de cuarentena. Al décimo día de la misma se realizará otro test de PCR en el lugar de cuarentena. Cabe señalar que la información actualizada de estos protocolos se encuentra disponible en el sitio web: www.inach.cl.

En cuanto a la actividad científica, Chile informó que se verá reducida en un 30 %, aproximadamente.

Por último, indicó que han desarrollado protocolos coordinados con los distintos operadores antárticos (Fuerza Aérea, Armada y Ejército) con respecto a la desinfección de carga y cuidado de personal. El esquema de protocolo queda compartido en la plataforma de la RAPAL.

Ecuador

La Delegación de Ecuador informó que la expedición ecuatoriana tendrá una duración de 30 días en Antártida y 14 días previos de cuarentena. Estará formada por 10 personas que corresponden al componente logístico y 8 a personal científico. De estos 8, 3 pertenecen al Programa Antártico Colombiano. De acuerdo a lo intercambiado con Chile, se coordinó el uso de un hotel en Punta Arenas que cumple con todos los protocolos de seguridad. Los primeros 6 días no podrán salir de sus habitaciones. Tres días antes de la salida rumbo a Chile se realizarán tests de PCR y tests serológicos, debiendo llevar los resultados a Punta Arenas. A partir del día 10 se repite el testeo. Si el resultado es negativo, realizarán la cuarentena preventiva. Si es positivo, se activará el protocolo MINSAL.

Para su uso en la Península Antártica, se han adquirido tests COVID-19 para su utilización por parte del personal médico en caso de requerirse.

La Presidente RAPAL 31 agradece la presentación y felicita al Cte. Johnny Fernando Correa Aguayo por su designación como de nuevo director del INOCAR.

Perú

La Delegación de Perú recordó que desde hace más de 30 años Perú mantiene su base estacional antártica Machu Picchu. Con respecto a la próxima temporada antártica, informó que la situación generada por la enfermedad COVID-19 ha complicado todos los aspectos (financieros y sanitarios) de su país, por lo que ha decidido no realizar actividades antárticas este año. El buque Carrasco tampoco se trasladará a la Antártida. La prioridad del Perú es mantener al continente antártico como una zona libre de COVID-19.



31

RAPAL

REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS

La Delegación Argentina resaltó la cooperación científica que mantiene con Perú, en particular referida a los proyectos que se desarrollan conjuntamente a bordo del buque Carrasco, que ha demostrado ser una excelente plataforma para el apoyo a la tarea científica.

Uruguay

La Delegación de Uruguay informó, en cuanto a la Campaña 2020/2021, que se utilizarán los protocolos estandarizados en todo el mundo, con 14 días de aislamiento preventivo obligatorio. Todo el personal estará aislado en un complejo turístico desde mediados de noviembre de 2020, teniendo como fecha tentativa de desalojo del avión el 1 de diciembre de 2020. El vuelo será directo desde Montevideo hasta la Isla Rey Jorge (25 de Mayo). Al regreso, el reaprovisionamiento de combustible se evalúa realizar en Ushuaia, Punta Arenas o Río Gallegos.

La Delegación informó que solo se operará en la base Artigas, y que no se prevé la apertura de la Estación de Verano ECARE. Indicó asimismo que se está evaluando instalar un laboratorio de diagnóstico por PCR en base Artigas, tanto para el personal uruguayo como también para personal de otros países que necesiten utilizarlo.

En cuanto a actividad científica, Uruguay informó que se realizará en dos etapas. La primera tendrá una duración de 10 días al comienzo de las actividades. Involucrará 9 Proyectos Científicos y 8 científicos. La segunda etapa ocupará desde principios de diciembre 2020 a marzo 2021. Involucrará a 5 Proyectos y 3 científicos, en una campaña de 120 días.

Por último, indicó que han mantenido reuniones de colaboración y coordinación con Chile, Argentina y Brasil. Del mismo modo menciona que a raíz de las complicaciones surgidas durante el año 2020 para Uruguay, y dado que su buque de reaprovisionamiento se encuentra fuera de servicio, se realizará el reabastecimiento de víveres y repuestos con la colaboración de Brasil y el aprovisionamiento de combustible con el apoyo de Chile, razón por la cual aprovecha el momento para agradecer a los mismos particularmente.

Colombia

La Delegación de Colombia hizo hincapié en la importancia del trabajo en Antártida y en la prevención y responsabilidad bajo esta situación de pandemia. En este contexto, informó que Colombia enviará investigadores y que se ha comprometido a cumplir totalmente con los protocolos de seguridad.

Así, indicó que Colombia enviará a tres investigadores asociados al Programa Antártico Colombiano, utilizando las facilidades brindadas por Ecuador. Los mismos trabajarán en 2 proyectos.



31

RAPAL

REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS

Asimismo, el Programa Antártico Colombiano está llevando adelante coordinaciones con Chile, a través del INACH, acerca de la participación en tres proyectos de investigación.

Colombia finaliza su exposición agradeciendo a los países APAL por la cooperación y colaboración en las pasadas y futuras expediciones.

Venezuela

La Delegación de Venezuela recordó que en 1994 Venezuela se incorporó al Tratado Antártico. Del mismo modo señaló que el trabajo venezolano en Antártida se ha hecho en base a la cooperación regional. Saludó y agradeció a todos los miembros de la RAPAL, especialmente a Argentina, Ecuador, Chile y Uruguay por los trabajos conjuntos, hermandad y cooperación científica que ha dado lugar a publicaciones, tesis de grado y posgrado, así como también libros, entre otros, considerando todos estos logros como muy significativos. Informó también que Venezuela se encuentra en una circunstancia complicada en varios niveles y que este año no participará de la campaña antártica por la pandemia de COVID-19, razón por la cual ha pospuesto sus actividades para el año 2021-2022.

10. Temas de educación, capacitación, actividades culturales y comunicacionales

Tal como se acordara en forma previa a la Reunión en base a la propuesta presentada en la Circular 3, los documentos pertenecientes a este punto de Agenda se dan como leídos, sin perjuicio que los mismos se encuentren listados dentro del **Anexo B**, junto con el resto de los documentos presentados ante esta Reunión por las diferentes delegaciones.

11. Comisión de Asuntos Logísticos-Operativos (CAOL)

Se procede al trabajo de esta comisión. El Informe de esta comisión puede encontrarse como **Anexo C**. Sin perjuicio de ello, los puntos destacados del mismo se detallan en el punto 13 del presente Informe Final.

12. Comisión de Asuntos Científicos, Ambientales y Técnicos (CACAT)



31

RAPAL

REUNIÓN DE ADMINISTRADORES
DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS

Se procede al trabajo de esta comisión. El Informe de esta comisión puede encontrarse como **Anexo D**. Sin perjuicio de ello, los puntos destacados del mismo se detallan en el punto 13 del presente Informe Final.

13. Plenario. Presentación de informes de las Comisiones

La coordinadora de la CAOL, Sra. Silvina Balsalobre, presentó el informe final de la Comisión. Sin existir comentarios por parte de los delegados, el mismo se da por aprobado. Este documento se encuentra disponible como **Anexo C**.

Tras la lectura de este informe, la Presidente de la RAPAL 31 agradeció la presentación del informe y el trabajo de la comisión. Destacó asimismo que de lo presentado por las Delegaciones en la CAOL, surge la preocupación compartida por parte de todos los APAL frente al desarrollo de la próxima Campaña. Asimismo, hizo notar que quienes han decidido continuar con las mismas operaciones y actividades en el continente antártico coinciden en la adopción de fuertes medidas de prevención para la protección de su personal y el mantenimiento del continente libre de COVID-19. También destacó coordinación demostrada entre los APAL para el desarrollo logístico y la aplicación de los protocolos sanitarios. Alentó a los APAL a mantener este alto nivel de comunicaciones durante lo que resta de esta etapa de planificación, así como durante el desarrollo de la Campaña, manteniendo el objetivo común manifestado por los APAL, en este contexto tan difícil, de mantener el continente antártico libre de COVID-19, siendo fundamental que cada operación se haga de la manera más coordinada y efectiva posible.

El coordinador de la CACAT, Lic. Sergio Santillana, presentó el informe final de la Comisión. Ecuador solicitó la inclusión de un párrafo en el informe donde se menciona el DT-04. Sin existir más comentarios por parte de los demás delegados, el informe se da por aprobado. Este documento se encuentra disponible como **Anexo D**.

Las Delegaciones se pronunciaron sobre diferentes aspectos mencionados en el informe de la CACAT.

Todas las Delegaciones expresaron sus condolencias por el accidente del avión Hércules C-130 chileno, ocurrido en diciembre 2019, el que representa una pérdida enorme para toda la comunidad antártica latinoamericana.

Chile agradece las palabras y la solidaridad de los Programas Antárticos Latinoamericanos.

La Delegación Argentina remarcó que el COVID-19 ha tenido y tendrá un efecto muy negativo en los proyectos científicos de todas las delegaciones, resaltando el esfuerzo de todos los APAL para llevar a cabo los trabajos más esenciales o impostergables. Expresó el deseo de todos de retomar las actividades normales en el 2021-2022 y el intento de que este impacto sea atenuado y afecte menos la prioridad de todos que, en Antártida, es hacer buena ciencia. Resaltó también la importancia de retomar la cooperación y el trabajo conjunto en los casos en que se ha postergado cuando se pueda salir de esta situación.



Asimismo, felicitó a Colombia por la ratificación del Protocolo del Tratado Antártico sobre la Protección del Medio Ambiente.

La presidente de la RAPAL 31 destacó que del informe de la CACAT surge que las Delegaciones coincidieron en que a raíz de la situación actual existirá un impacto significativo en el desarrollo de los proyectos científicos actuales, destaca el esfuerzo de los APAL para llevar a cabo sus investigaciones impostergables, maximizando recursos. Asimismo, quedó de manifiesto el deseo de los países de retomar sus actividades científicas habituales en la siguiente temporada para evitar un mayor impacto en el desarrollo científico.

14. Presentación del país anfitrión de la XXXII RAPAL

La Delegación de Uruguay manifestó su beneplácito en anunciar que la XXXII RAPAL será desarrollada en Uruguay. Tras la muestra de un video promocional introductorio, recibió las calurosas felicitaciones de todas las delegaciones.

15. Otros asuntos

Argentina presentó el DT 1 “*Propuesta de mejora visual al Sitio Web RAPAL*” conteniendo la propuesta de realizar un cambio estético al sitio web RAPAL, respondiendo a lo acordado durante la XXX RAPAL. La propuesta fue aceptada por la Reunión, quedando plasmada en la siguiente Recomendación:

RECOMENDACIÓN RAPAL XXXI-1: “Actualización del sitio Web de la RAPAL”.

- 1) Aceptar la propuesta de formato visual para el sitio Web de la RAPAL, presentada por Argentina como DT-01.
- 2) Ingresar a Colombia y Venezuela como países observadores tanto en el texto de la página principal como en la sección “Sobre RAPAL”, sumando los datos de contacto de estos países en las secciones respectivas, como así también los vínculos a sus sitios web en la sección “Links” y contenidos multimedia en la sección “Fotografías y Videos”.



3) El análisis de nuevos contenidos será tratado en la XXXII RAPAL.

Ecuador presentó el DI-26 “*Creación de Nuevo Instituto Ecuatoriano para el tratamiento de los asuntos antárticos*” y detalló el proceso de fusión entre el Instituto Antártico Ecuatoriano, INAE, con el Instituto Oceanográfico de la Armada, para crear un nuevo organismo para el tratamiento de asuntos antárticos en la República del Ecuador denominado Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada, INOCAR.

La Reunión felicitó a Ecuador por la creación de este nuevo instituto y expresó sus deseos de éxito, esperando continuar los vínculos de cooperación.

16. Aprobación del informe final

Tras recibir las observaciones que los APAL brindaron por correo electrónico al borrador girado por Argentina, se dio por aprobado el presente Informe Final el día 21 de diciembre de 2020.

17. Cierre de la Reunión

La presidente de la RAPAL 31 agradeció a todas las delegaciones por el esfuerzo de sumarse a este formato virtual inédito. Remarcó asimismo que este formato permitió más participantes, sobre todo jóvenes, para los cuales es importante participar y ganar experiencia a nivel latinoamericano para fortalecer la cooperación futura.

Agradeció asimismo a la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de la Cancillería Argentina y a su titular, el Sec. Daniel Filmus, tanto por las palabras de apertura como por su apoyo. De igual modo a la Dirección Nacional de Política Exterior Antártica de la Cancillería Argentina y el Comité Organizador del evento Lic. Diego Gómez Izquierdo (Secretario del Comité Organizador XXXI RAPAL), Dr. Walter Mac Cormack (Director del Instituto Antártico Argentino), Lic. Sergio Santillana (Jefe del Área Coordinación Científica - Instituto Antártico Argentino). Asimismo, extiende su agradecimiento a los coordinadores de las Comisiones: Sra. Silvina Balsalobre (CAOL) y Lic. Sergio Santillana (CACAT), como así también a los relatores: Dr. Martín Díaz y Sra. Silvia Rodríguez.



31 RAPAL | REUNIÓN DE ADMINISTRADORES DE PROGRAMAS ANTÁRTICOS LATINOAMERICANOS

La Presidente de la Reunión da por concluida la XXXI RAPAL.

Las Delegaciones asistentes a la XXXI RAPAL reconocieron a Argentina por la exitosa organización de esta reunión.